INFORME TÉCNICO ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de Presentación del Informe	03/06/2016
Datos de contacto de quien presenta el Informe	Nombre: María Carmela Julio G. Cargo/Entidad: Profesional Especializada/Ministerio de Salud y Protección Social Correo: mjulio@minsalud.gov.co Teléfono: 3305000 ext. 1326
Nombre del Proyecto/Actividad	Proyecto: Advertencias Sanitarias para los Productos de Tabaco (Asesoría en los procesos de diseño, evaluación y legislación). Actividades: 1. Intercambio de conocimientos y experiencias sobre diseño, implementación y evaluación de las advertencias sanitarias para los productos de tabaco con motivo de la visita del Dr. Winston Abascal, experto uruguayo en el tema. 2. Conversación con congresistas colombianos que apoyan la reforma a la Ley Antitabaco, con motivo de la visita del Dr. Winston Abascal.
Fecha de Inicio y terminación de la Actividad	Inicio: 23/05/2016 Terminación: 24/05/2016
Lugar de Actividad	Bogotá
Datos Entidad Demandante	Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Cancerología
Datos Entidad Oferente	Ministerio de Salud Pública de Uruguay: Centro de Cooperación para el Control del Tabaco
Objetivo de la Actividad Ejecutada	Intercambiar conocimientos y experiencias entre Uruguay y Colombia sobre control del tabaco para el mejoramiento de las medidas de salud pública mediante la utilización efectiva de las advertencias sanitarias en los empaques de todos los productos de tabaco y sus derivados en Colombia y mediante la incidencia en el proceso legislativo en curso en Colombia sobre aumento de las advertencias sanitarias.
Descripción de la Actividad	En el día 1 de la visita, el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Instituto Nacional de Cancerología (INC) organizaron una reunión para realizar un intercambio de conocimientos y experiencias entre distintos actores que intervienen en el control del tabaco en Colombia y el Dr. Winston Abascal. En la reunión participaron representantes de las siguientes entidades, además del MSPS y el INC: - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Superintendencia de Industria y Comercio - INVIMA

	- Defensoría del Pueblo - Veeduría Ciudadana Control Tabaco - Liga Colombiana contra el Cáncer El Dr. Winston Abascal inició la reunión de intercambio con una presentación sobre el Centro de Cooperación Internacional de Control de Tabaco (CCICT) creado cuando Uruguay firmó un memorando de entendimiento con el Secretariado del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) en mayo de 2014. Menciona que también hay centros de conocimiento en Finlandia, Australia, Sudáfrica, Corea y el Líbano. El Centro tiene como misión impulsar el desarrollo de capacidades, la generación de conocimiento y de recursos, y la integración de otras políticas públicas para alcanzar los objetivos del Convenio Marco y de sus protocolos, y entre sus objetivos se destacan proveer asistencia, facilitar el intercambio de conocimiento, compartir experiencias sobre la implementación del CMCT, así como elaborar, recopilar y diseminar materiales y documentos para el intercambio y la construcción de capacidades. Posteriormente el Dr. Abascal presenta toda la experiencia de Uruguay en empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco, en cumplimiento del artículo 11 del Convenio Marco. El experto señala que mediante el empaquetado la industria transmite información engañosa sobre los riesgos para la salud. Las advertencias en cambio son un medio para que las autoridades sanitarias adviertan sobre los peligros del tabaco y alcancen al cien por ciento de los consumidores. También señala aspectos interesantes de las advertencias como que los fumadores recuerdan más las advertencias más grandes y tienden a igualar el tamaño de la advertencia con la magnitud del riesgo. En cuanto a la evidencia del impacto, el Dr. Abascal mencionó que el 44% de los fumadores uruguayos (15 años o más) pensaron en dejar de fumar debido a las advertencias. Relató también las acciones legales que ha presentado la industria contra Uruguay, la cual ha reclamado por violación a los derechos de propiedad, marcas, trabajo, libre expresión y comercio, y cómo Uruguay ha enfrentado el proceso ante el International Center of Settlement of Investment Disputes (ICSID). Uruguay ha manifestado ante esta Corte que la regulación del empaquetado es una medida efectiva para proteger la salud de las personas, a través de la reducción del consumo de tabaco.

	Después de la presentación del Dr. Abascal, la Subdirección de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social presentó cómo es el proceso en Colombia de diseño y elaboración de las advertencias sanitarias, el procedimiento de evaluación del etiquetado y empaquetado de productos de tabaco y sus derivados, los argumentos que ha presentado la industria y cómo han sido respondidos y los litigios que ha enfrentado el país ante el Consejo de Estado. Se generó una interesante discusión entre el Ministerio de Comercio, la Veeduría, el MSPS y el Dr. Abascal sobre la seguridad jurídica que es necesario garantizar a la industria y cómo ésta no debe estar en contravía del derecho a la salud. En seguida, la Veeduría ciudadana, aprovechando la presencia de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en la mañana, presentó la situación de la exhibición promocional de casos como el de Lucky Strike y Kool que está prohibida. Con fotos y empaques reales demostraron como la industria comunica la renovación de la marca, algo que está prohibido porque es un tipo de promoción y publicidad. Luego la SIC realizó una presentación sobre Inspección, Vigilancia y Control de Empaquetado y Etiquetado de Tabaco y sus derivados. Resaltó que la Superintendencia debe verificar el cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 5 de 2012 en cuanto a que el tabaco no puede ser directamente accesible al público y su exhibición debe efectuarse de manera tal que se revele plenamente la totalidad de la cara principal del empaque, entre otras acciones. También presentó las multas qué han interpuesto ante ciertas infracciones. Finalizó con los retos y los obstáculos que enfrentan para hacer cumplir la ley. En la tarde, la Veeduría Ciudadana Control Tabaco presentó cómo es el control social a la gestión en control de tabaco: la experiencia en etiquetado y empaquetado de productos de tabaco. Para esto, explicó qué es la Veeduría, cómo es su ejercicio de monitoreo al etiquetado y empaquetado, los desafíos que enfrenta el país por la debilidad de la IVC y el desafío permanente de la industria a los marcos regulatorios y las apuestas hacia el aumento del etiquetado de las advertencias. El día 1 finalizó con una reunión entre el experto y la asesora del Ministro de Salud en materia de impuestos al tabaco, Pamela Góngora, de la que surgieron compromisos para que Uruguay apoye a Colombia mediante el envío de estudios que le sirvan al MSPS para enfrentar los argumentos sobre los efectos negativos del aumento de los impuestos al tabaco.

	En el día 2 de la visita, el Subdirector de Enfermedades No Transmisibles del MSPS y el Dr. Abascal discutieron la posibilidad de continuar recibiendo la asesoría de Uruguay en una segunda etapa del proyecto. Posteriormente, una delegación del MSPS y el INC acompañó al experto a una serie de conversaciones con congresistas clave en el Congreso de la República para el proceso legislativo de ampliación de las advertencias sanitarias. De esta manera el Dr. Abascal tuvo la oportunidad de hablar con el Representante Oscar Ospina, del Partido Alianza Verde, autor del proyecto de Ley "por medio de la cual se modifica la Ley 1335 de 2009 que previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador y sus derivados en la población colombiana", con el Representante Mauricio Salazar, del Partido Conservador, ponente del proyecto ley mencionado y el Senador Antonio José Correa, presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado. Ante estos congresistas, el Dr. Abascal mencionó que hay mucha evidencia que demuestra que entre más grande sea la advertencia sanitaria mejor, y aún mejor si es imagen y no texto. En Uruguay, después de la implementación de las advertencias, disminuyó en un 22% el ingreso a hospitales por enfermedades del miocardio. Reiteró la importancia de que en Colombia aumenten las advertencias porque es uno de los países con la advertencia más pequeña: está en el límite de lo que recomienda el Convenio Marco. Les recordó que el tabaco es prioritario en salud pública, que ocasiona 6 millones de muertes al año en el mundo, y se estima que en Colombia causa 26.000 muertes y 72 muertes al día. Finalmente el Dr. Abascal intervino ante la Comisión Séptima sobre la experiencia de Uruguay en la prohibición del cigarrillo electrónico. Mencionó que el cigarrillo electrónico está prohibido en Uruguay desde 2008 porque no se puede probar que es una manera de abandonar el consumo, mantiene el hábito de fumar, se ha visto que es una puerta de entrada al tabaco para jóvenes que empiezan con el cigarrillo electrónico, por análisis realizados por la FDA contiene nicotina (pero los fabricantes no indican cuánto), nitrosamina (sustancia carcinógenas) y el gas congelante que utilizan es tóxico. Cuando se prohibió en Uruguay, la industria nunca demandó. Mencionó el informe de la OMS sobre cigarrillo electrónico y la necesidad de revisarlo para el debate en Colombia.
Resultados/Logros de la Actividad	1. Conocimiento en detalle de la experiencia de Uruguay en el diseño, implementación y evaluación de las advertencias sanitarias y de la respuesta al litigio ante el Centro Internacional de Arreglo de

	Diferencias Relativas a Inversiones. 2. Asesoramiento puntual sobre cómo mejorar las advertencias y cómo prepararse ante un posible enfrentamiento con la industria. 3. Conocimiento de la importancia de la articulación y el diálogo entre las instituciones involucradas en el control de tabaco en Colombia, porque es un tema que excede las competencias del Ministerio de Salud. 4. Fortalecimiento de los argumentos de los congresistas a favor del aumento de las advertencias sanitarias.
Resultados No Esperados	1. Fortalecimiento del diálogo intersectorial e interinstitucional sobre el control de tabaco, entre sociedad civil, comercio y superintendencia. 2. Incidencia política en el proceso legislativo sobre cigarrillo electrónico, mediante la intervención en la Comisión Séptima sobre la experiencia de Uruguay en la prohibición del cigarrillo electrónico. 3. Apoyo al proceso de aumento de impuestos al tabaco que actualmente lidera el Ministerio de Salud.
Lecciones Aprendidas	La voluntad y buena disposición de las partes garantizó que el intercambio de conocimientos y la asesoría a los congresistas tuvieran resultados claros y exitosos para el proceso en Colombia, tanto para la regulación desde el ejecutivo como en el proceso de reforma legislativa.
Conclusiones y Recomendaciones	Entre las recomendaciones señaladas por el Dr. Abascal para mejorar las advertencias sanitarias en Colombia se destacan las siguientes: ➢ Preparar a la población ante nuevas rondas. ➢ No utilizar órganos sino personas enfermas en las imágenes. ➢ Priorizar las imágenes y usar texto corto. ➢ Utilizar las redes sociales para campañas. ➢ Sensibilizar a la opinión pública. ➢ Generar espacios de diálogo entre la sociedad civil y las entidades de gobierno para no presentarse ante la opinión pública de manera separada. Hay cosas que el Estado no puede hacer, porque enfrenta muchas responsabilidades, pero que sí lo puede hacer la sociedad civil. Recomendaciones para el proceso legislativo: ➢ No incluir en la ley el porcentaje que debe tener en la advertencia el texto y la imagen. ➢ Impulsar regulaciones más genéricas, sin tanto detalle. Si están tan detalladas le abren la puerta a la industria para que eluda. Recomendaciones en un proceso de litigio: - Documentar exhaustivamente la evidencia. Es irrelevante el número de personas que mueren, lo importante es la evidencia. - Aplicar los principios de conexión lógica, razonabilidad y proporcionalidad.

	- Cuando se aumenten las advertencias no es inminente la demanda. - Generar entendimiento entre el sector comercio y salud, que suelen estar enfrentados. Conclusiones generales: 1. Una vez se tenga la sentencia sería conveniente llevar a cabo un taller para presentar cómo fue todo el proceso del litigio. 2. Las entidades están reconociendo el control de tabaco como un tema prioritario en la agenda de salud pública, pero es un tema que excede las competencias del Ministerio de Salud. 3. Se debe crear un espacio permanente interinstitucional a nivel directivo, con la DIAN y la Directora de Protección al Consumidor de la SIC y formalizar la discusión jurídica. 4. Uruguay prohibió la exhibición y el patrocinio y no ha sido demandado. 5. Se realizará una segunda fase del proyecto que contemplará la asesoría en aumento de impuestos, el plan nacional de cesación y fortalecimiento del proceso de advertencias.
Obstáculos/Dificultades	Ninguna
Información Adicional	
Número de beneficiarios (participantes nacionales y extranjeros en la actividad)	Nacionales (Colombia): 27 (incluyendo congresistas) Extranjeros (Uruguay): 1

Reporte cumplimiento de los resultados del Proyecto:

Resultados Proyecto	Reporte cumplimiento
Resultado 1: Formación en metodologías para el diseño y evaluación de advertencias sanitarias Fortalecer los conocimientos en diseño y evaluación de advertencias sanitarias, al grupo encargado de este proceso en el Instituto Nacional de Cancerología y el Ministerio de Salud de Colombia. ***Resultado ajustado en última versión del proyecto:*** *Intercambio de información sobre metodologías para el diseño y evaluación de advertencias sanitarias.*	Este intercambio inició con la visita de la Dra. Yolanda Sandoval, del Ministerio de Salud y Protección Social, aprovechando la realización del 1er Foro de Cooperación Sur-Sur sobre control de Tabaco y el Congreso Uruguayo Tabaco o Salud en la Ciudad de Colonia, en agosto de 2014. El Informe de esta visita fue enviado a la APC en su momento. El referente del proyecto en el Instituto Nacional de Cancerología también fue invitado pero no pudo viajar por problemas con su comisión. Este intercambio de información se completó con la visita del Dr. Winston Abascal a Bogotá el 23 de mayo de 2016, como se refleja en el presente informe.

INFORME TÉCNICO ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

Resultado 2. Asesoría y acompañamiento en la construcción de una serie de advertencias sanitarias completas para los productos de tabaco en Colombia. ***Resultado ajustado en última versión del proyecto:*** *Asesoría y acompañamiento para la construcción de un manual para el diseño, implementación y evaluación de las advertencias sanitarias completas para los productos de tabaco con alcance regional.*	El Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Cancerología trabajaron en la elaboración de un Manual para el Diseño y Evaluación de las Advertencias Sanitarias para Colombia, que fue revisado por Uruguay. Sin embargo, su labor de asesoría y acompañamiento no fue la esperada en tanto no es competencia del Ministerio de Salud Pública de Uruguay revisar y evaluar las advertencias sanitarias, como sí es la función del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. La versión final del Manual podrá ser compartida apenas cuente con IDSN.
Resultado 3. Asesoría en el fortalecimiento de la Ley Antitabaco con el ánimo de aumentar el tamaño de las advertencias sanitarias para los productos de tabaco.	Este resultado se cumplió durante la visita del Dr. Winston Abascal a Bogotá el 24 de mayo de 2016, como se refleja en el presente informe.

NOMBRE: María Carmela Julio G.

FIRMA 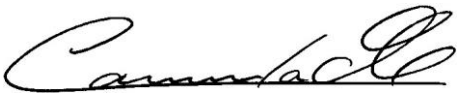

Anexos:

(a) Agenda
(b) Listas de asistencia

AGENDA

Visita de experto en el marco del Proyecto de Cooperación Sur-Sur entre Uruguay y Colombia sobre Advertencias Sanitarias para los Productos de Tabaco y sus derivados

Bogotá, 23 de mayo de 2016

Objeto: Intercambiar experiencias entre actores interesados en el tema de control de tabaco de Uruguay y Colombia, en el marco del Proyecto de Cooperación Sur-Sur sobre Advertencias Sanitarias para los Productos de Tabaco, que se está ejecutando entre el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Cancerología de Colombia y el Ministerio de Salud Pública de Uruguay, para el mejoramiento de las medidas de salud pública mediante la utilización efectiva de la advertencias sanitarias en los empaques de todos los productos de tabaco y sus derivados en Colombia.

Día 1 (Lunes 23 de mayo) **Conversatorio con *stakeholders*** **Lugar: Hotel Tequendama, Carrera 10 # 26-21 (Salón Guadalupe, Piso 17)**	
7:30 – 8:00	Registro asistentes
8:00 – 8:15	Palabras de apertura: Dr. José Fernando Valderrama – Subdirector de Enfermedades No Transmisibles, Ministerio de Salud y Protección Social. Dra. Carolina Wiesner – Directora del Instituto Nacional de Cancerología.
8:15 – 8:45	Presentación sobre el Centro de Cooperación Internacional para el Control del Tabaco del Ministerio de Salud Pública de Uruguay *Dr. Winston Abascal*
8:45 – 9:30	Presentación sobre la aplicación de la medida de empaquetado y etiquetado de productos de tabaco en Colombia *Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Cancerología*
9:30 – 10:15	Presentación sobre los retos de la implementación de la medida de empaquetado y etiquetado de productos de tabaco en Uruguay *Dr. Winston Abascal*
10:15 – 10:30	Receso

10:30 – 11:15	Presentación sobre inspección, vigilancia y control de la medida de empaquetado y etiquetado *Superintendencia de Industria y Comercio*
11:15 – 12:15	Sesión de preguntas
12:15 – 13:45	Almuerzo libre
14:00 – 14:45	Control social a la gestión en control de tabaco: la experiencia en etiquetado y empaquetado de productos de tabaco *Veeduría Ciudadana de Control del Tabaco*
14:45 – 16:00	Discusión, compromisos y cierre

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: Ministerio de Salud y Protección Social

Objetivo: Intercambio de experiencias Uruguay - Colombia para el control del tabaco

Fecha: 23/05/16 **Hora inicio:** _____ **Hora finalización** _____ **Lugar:** Hotel Tequendama

No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Sabine Boogaard	Prof. Especializado I	Inst. Nac. Cancerología, Políticas	3049712450	sboogaard@cancer.gov.co	S Boogaard
2	William Charry	Asesor Dirn Gral	INC	3341679	wcharry@cancer.gov.co	[illegible]
3	Lida Jannety Salazar Fajardo	Prof Especializado	INC	3341111 4705	lsalazar@cancer.gov.co	[illegible]
4	Santiago Angel T	Director	MINCIT	3103700751	SANCEL@MINCIT.GOV.CO	[illegible]
5	Juliana Peña Torres	Profecional	MINCIT	6067676 ext. 1392	KPena@mincit.gov.co	Juliana PT
6	Juan Carlos Bernal	Asesor ECDI	MSPS	3208992774	jbernalp@minsalud.gov.co	[illegible]
7	Carolina Serrano Duque	Politóloga	INC	3005583930	cserrano@cancer.gov.co	Carolina Serrano D
8	Gianuz Henriquez M	Coord. Grupo A. S. Publica	INC	3153726276	ghenriquez@cancer.gov.co	[illegible]
9	Yolanda Marin V	Prof. Especializado	INC	3341111 Ext 4503	ymarin@cancer.gov.co	[illegible]
10	Patricia Fernandez Correa	Asesora	EDUCAR - VCCT	3008784172	fernandezcorrea[illegible]	[illegible]
11	Liliana A. Anda	asesora	VCCT - Educar	3184608358	lilianaandrewan@gmail.com	[illegible]
12	Lady Johanna Mendez Aguirre	Contratista OAJ	Invima	2948700 ex 3316	lmendeza@invima.gov.co	[illegible]
13	Andrea Carolina Hernandez Cruz	Asesora	Defensoría del Pueblo	3123736268	anhernandez@defensoria.gov.co	[illegible]
14	Cristina Rodriguez Conzo	Abogada Asuntos Internales	Delegatura Consumidor SIC	3164327759	c.crodriguez@sic.gov.co	[illegible]
15	Yadid Andrea Peña Gomez	Prof Univer. Abogado	Prof. al Consum. SIC	3006907714	ypena@sic.gov.co	[illegible]
16	María Carmela Tello	Prof. Esp.	Grupo Cooperación MSPS			
17	Andrea Lara Sánchez	Contratista	SENT - Minsalud	1214 3123295	asa alara@minsalud	[illegible]
18	LORENA O VALDERÁN P	Prof ESP.	SENT - MINSALUD	1203	lvalderanp@minsalud.gov.co	[illegible]
19	Carolina Wiener	Directora (E)	INC			
20	José F. Valderrama	Director (E)	Dir Promoción y Prevención MSPS			

21 Winston Abascal Ministerio de Salud Publica de Uruguay

SIG-F08

VERSIÓN 1 (6 DE NOVIEMBRE DE 2012)

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia: Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Cancerología

Objetivo: Intercambio de experiencias Uruguay-Colombia sobre control de tabaco
Visita Dr. Abascal

Fecha: 23/05/16 **Hora inicio:** _____ **Hora finalización** _____ **Lugar:** _____

No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	EDWIN YESID BARÓN NÚÑEZ	COORDINADOR EDUCACIÓN	LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER	3144 555555	edwinyesidbaron@LIGACANCERCOLOMBIA.ORG	
2	Jaime Avila Sierra	Vocero	Veeduría Control T	3206453153	jaimeavilasierra@gmail.com	
3	Camilo Zuluaga.	Profesional Universitario	INC	3132087532	jaimeavilasierra@gmail.com. CaZuluaga@cancer.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						